



ACTA DE CONSEJO ESCOLAR

Fecha	Santiago, martes 10 de junio de 2025
Lugar	Escuela E-19 República El Líbano - CRA
Hora	10:00
Sesión	Ordinaria
Tabla	<ul style="list-style-type: none">1. Saludo de la directora.2. Presentación de la Visión y Misión Institucional.3. Gestión Pedagógica: Programas de apoyo a los aprendizajes y resultados académicos.4. Convivencia Educativa: Programas de prevención y redes de apoyo.5. Inspectoría General: Indicadores de asistencia y casos de convivencia.6. Varios.

Desarrollo de la Sesión

1. **Siendo las 10:15 horas**, preside la sesión la directora Sra. Carol Crespo Becerra, quien saluda a los presentes y, especialmente a la Dirección del Servicio Local de Educación de Santiago quién solicitó reunirse con el Consejo Escolar para conocer la organización del Establecimiento, su desarrollo, fortalezas y necesidades.

La Directora, apoyada en PPT, inicia la presentación preparada para la ocasión que entrega una información detallada sobre la visión, misión y sellos institucionales, así como resultados de gestión pedagógica, convivencia y datos estadísticos de relevancia para la comunidad educativa.

2. **Presentación de la Visión y Misión Institucional**

La directora presenta la identidad institucional de la Escuela República El Líbano:

Nuestra Visión

Queremos ser una escuela que forme estudiantes con valores, reflexivos, críticos, con conciencia socioambiental, dispuestos a impactar positivamente en su entorno y en la sociedad, a través del desarrollo de las habilidades artísticas, socioemocionales, científicas, culturales y deportivas, que les permitan insertarse positivamente en la sociedad para promover el respeto, la tolerancia y la equidad en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Nuestra Misión

Somos una escuela básica, pública y comprometida con la formación integral. Buscamos ser un proyecto educativo único e innovador, un espacio seguro que propicie la felicidad de los niños, niñas y jóvenes. Nos basamos en principios de respeto, tolerancia y equidad, para fomentar un aprendizaje inclusivo y participativo, que promueva la reflexión, la creatividad y la responsabilidad social, para que nuestros estudiantes desarrollen aprendizajes, valores, pensamiento crítico, conciencia socio-ambiental, habilidades artísticas, socioemocionales, científicas, culturales y deportivas. Y de esta forma, contribuir al desarrollo de ciudadanos y ciudadanas que sean



protagonistas en la transformación de su comunidad y el mundo, promoviendo la equidad, la justicia y el respeto por el medio ambiente.

3. Gestión Pedagógica: Programas de apoyo a los aprendizajes

La directora invita a la jefa Técnica Pedagógica, Sra. Carmen Gloria Valdés, para que informe sobre los programas de apoyo implementados en la escuela.

La jefa técnica, Sra. Carmen Gloria Valdés, explica los programas colaborativos y de apoyo a los aprendizajes que se desarrollan en el establecimiento, tales como:

Programas de Apoyo a los Aprendizajes

Institución	Programa
Haciendo Escuela (Falabella)	APTUS (Matemática 3° básico)
Haciendo Escuela (Falabella)	Viaje por las Letras (2° a 4° básico)
Haciendo Escuela (Falabella)	Aprendizaje Socioemocional - Trabun (1° a 8° año)
USACH	Matemática en Ruta (1° a 8° año)

Destaca que estos programas responden a una estrategia integral para fortalecer las habilidades matemáticas, lecto-escritoras y socioemocionales de los estudiantes.

Distribución de Horas de Libre Disposición JEC

La jefa técnica, presenta y detalla cómo se distribuyen las horas de libre disposición según nivel:

Cursos	1°-4°	5° y 6°	7° y 8°
Taller Inglés	2	-	-
Taller de Ciencias	1	-	-
Taller Educando las Emociones	1	-	-
Formación Ciudadana	0,5	1	1
Pensamiento Crítico	2	2	2
Taller de Música	-	0,5	-
Taller de Artes	-	0,5	1
Taller de Habilidades Deportivas y de Baile	-	2	2
TOTAL DE HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN	6,5	6	6



La jefa técnica enfatiza que la distribución responde a los sellos institucionales de la escuela, particularmente el énfasis en artes y desarrollo socioemocional. Explica que las salidas pedagógicas son una estrategia relevante para contextualizar contenidos, generar aprendizajes significativos y aumentar la motivación de los estudiantes.

4. Programa de Inclusión Escolar (PIE)

La coordinadora del PIE, Sra. Carolina Baeza, presenta el programa informando que las prioridades son:

- **Fortalecimiento del vínculo con las familias:** Para mejorar la comunicación y confianza con el entorno familiar.
- **Trabajo colaborativo:** Para desarrollar competencias profesionales y trabajo en equipo.

Las acciones relevantes incluyen:

- Protocolos de acción para enfrentar desregulaciones emocionales y conductuales
- Sensibilización con profesores y asistentes: motivación para enfrentar los desafíos
- Involucramiento de toda la comunidad educativa frente a las desregulaciones
- Igualdad de oportunidades: Estudiantes CEA (Condición del Espectro Autista) participan de las actividades curriculares y artísticas, logrando un progreso sostenido

5. Convivencia Educativa

El encargado de Convivencia, Sr. Nicolás Robles, presenta las iniciativas desarrolladas bajo las siguientes líneas:

Prevención, detección oportuna y fortalecimiento del clima escolar

- Acompañamiento al aula: monitorear necesidades psicosociales y dinámicas internas
- Creación de espacios que fortalecen el clima escolar: Recreos entretenidos, actividades deportivas y recreativas, competencias, reconocimientos y premiaciones, manifestaciones artísticas vinculadas al buen clima

Redes de Apoyo Institucionales

El representante de Convivencia Educativa informa sobre las redes de apoyo disponibles:

- **CESFAM** (Programa Adolescentes) Consultorio 1 y Hospital San Borja Arriarán: Fortalecimiento de la salud mental
- **PIE Santiago y PRM Fundación Opción:** Enfocada en el resguardo de derechos
- **Programa de Prevención de la Violencia contra la mujer:** Enfocada en el resguardo de los derechos de las mujeres (apoderadas)
- **SENDA Previene y Habilidades para la Vida:** Enfocada en el desarrollo de habilidades sociales y de prevención de conductas de riesgo
- **Universidad Bernardo O'Higgins:** Financiar actividades del fortalecimiento del clima y hábitos de vida saludable

6. Inspectoría General: Indicadores de Asistencia y Casos de Convivencia

El inspector general presenta los indicadores correspondientes al año en curso:



Asistencia

Se presentan datos de asistencia comparativos del año anterior, mostrando tendencias generales del establecimiento. Se destaca el trabajo realizado en coordinación con las familias para mejorar este indicador.

Casos de Convivencia Escolar

Se reporta que durante el presente período se están monitoreando casos de convivencia escolar, clasificados según su complejidad:

- Adaptación compleja
- Agresividad, sin autocontrol
- Falta autocontrol
- Mal uso redes sociales
- Rebeldía y agresividad
- Relaciones complejas con sus pares
- Severos problemas conductuales

El inspector general enfatiza el trabajo preventivo y la importancia de la coordinación con las familias para abordar estas situaciones.

7. Indicadores de Eficiencia Institucional

La directora presenta los logros en materia de desempeño institucional:

Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)

Años	Asignación
SNED 2022-2023	100%
SNED 2024-2025	100%

Convenio de Desempeño Colectivo (ADECO)

Años	Calificación
ADECO 2022	Destacado
ADECO 2023	Destacado
ADECO 2024	Destacado
ADECO 2025	En desarrollo.

Destaca además que la escuela cuenta con **Certificación Ambiental Nivel Medio** otorgada por el Ministerio del Medio Ambiente, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.



Participación en Red de Escuelas Artísticas del Museo La Moneda

Se informa que la escuela es parte de esta red, lo que refleja el compromiso institucional con las artes como sello distintivo.

8. Consultas y Observaciones del Consejo

Se abre el espacio para que los integrantes del Consejo realicen consultas sobre los temas presentados. No se presentan observaciones relevantes.

La directora destaca la importancia del trabajo colaborativo entre todos los estamentos de la comunidad educativa para el logro de los objetivos institucionales y la mejora continua de los procesos educativos.

La Sra. Paulina Retamales, directora del Servicio local de Santiago entrega su saludo a todas y todos los presentes y solicita que cada asistente se presente con nombre, función y rol que desempeñan. Realizada la presentación señala estar complacida con la información entregada que considera muy detallada e procede a realizar una ronda de preguntas a directivos, docentes, apoderados y estudiantes sobre las fortalezas, necesidades y oportunidades que detectan en la escuela.

Posteriormente Consulta a los estudiantes Fabián Arenas y Asier Martínez sobre el sentido de pertenencia que ellos y sus compañeros siente o creen sentir hacia la escuela, sobre la convivencia interna, los desafíos de aprendizaje y actividades que se realizan de forma destacada, entre otras interrogantes.

La representante de las/os apoderadas/os, Sra. Bárbara Guerrero, solicita la palabra y realiza consultas sobre los cambios que experimentará la Escuela después del traspaso al SLEP y el papel que jugarán los centros de padres bajo dicha administración. Se explica que la normativa relacionada con los centros de padres no cambia ya que es de carácter nacional y pregunta a la apoderada si tiene Personalidad Jurídica. La respuesta es negativa, ya que tiene varios elementos complejos.

Finalmente la directora del SLEP, responde consultas individuales y participa junto a su equipo en una serie de fotografías. Luego realiza una inspección visual de las instalaciones de la escuela, señalando que en los siguientes días, nos visitarán los encargados de infraestructura para catastrar necesidades de la Escuela y luego, los encargados de área técnica con el equipo de gestión.

Siendo las 11:45 horas, se da término a la sesión.



LUIS FORNO V
Profesor de Estado
Historia y Geografía

Luis Forno Vidal
Secretario de Actas



**REGISTRO DE ASISTENCIA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA AMPLIADA DEL CONSEJO ESCOLAR.**

10 DE JUNIO DE 2025

Temario		
1. Presentación y conversación de conocimiento de la Escuela con la directora del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Santiago y su equipo de trabajo.		
2. Varios.		

Nº	NOMBRE	ESTAMENTOS	FIRMA
1	Andrea Castillo Caltagirone	Sostenedor	
2	Carol Crespo Becerra	Directora	
3	Carlos Pizarro Contreras	Docentes	
4	Natalie Rojas Salas	Asistentes	
5	Carlos Martínez Cardona	Estudiantes	
6	Ivanova Sánchez	Apoderadas/os	

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE SANTIAGO

7	Ana M. Morales	Slep Santiago Centro	
8	Carolina Cornejo A.	SLEP Sige. Centro	
9	Ruthine Rebolledo A.	SLEP Sige. Centro	
10			
11			

INVITADOS

13	Bárbara Guerrero	Tesorera CEPA	
14	Fabián Arenas	Presidente Centro de Estudiantes	
15	Elizabeth Toro	Presidenta del Consejo Gremial	
16	Patricia Acosta	Inspectora General	
17	Carmen G. Valdés	Jefa U. Técnica Pedagógica	
18	Álvaro Vásquez	Orientador	
19	Nicolás Robles	Encargado de Convivencia Escolar	
20	Carolina Baeza	Coordinadora P.I.E.	
21	Aasper martínez	Delegado de Convivencia	
22	Andrea Castillo C	Coordinadora Té	